

INFORME DE GERENTE

Señores:
Accionistas de la compañía
PROQUIR S.A

De mis consideraciones:

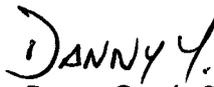
En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la ley de Compañías en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1992 pongo a consideración a ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2013.

Como administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para mejor actividad empresarial.

Cabe mencionar que la empresa se encuentra fuera de actividades comerciales, por lo cual, no se han generado ingresos.

Para el año 2.014 se espera la decisión de los accionistas para el cierre definitivo de la compañía.

Atentamente,


Danny García Cajape
GERENTE GENERAL
PROQUIR S.A.